



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 62
CCA/sfm
18/02/13

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 0277

LITUECHE: 20 FEB 2013

CONSIDERANDO :

- La Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones presentada por el funcionario municipal que se detalla a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS :

Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **Autorízase** el uso de **Permiso Administrativo**, a los funcionarios municipales que se individualizan:

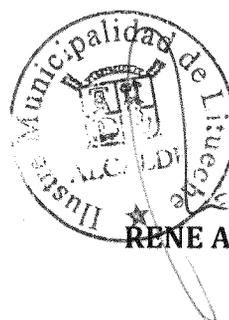
Nombre Funcionario	R.U.T.	Cargo	Total Días	Desde	Hasta
Miguel Maldonado Caroca	09.188.230-2	A. de Servicios	1	18/02/13	18/02/13
Gabriela Vega Echeverría	16.120.717-9	Aministrativo	1/2	21/02/13	21/02/13
Silvia Farías Montes	8.802.758-2	Secretaria Daem	1	22/02/13	22/02/13
José Benito Farias Rubio	07.465.133-k	Director C.R.S.H.	1	04/03/13	04/03/13

- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta de la funcionaria individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/CCA/sfm


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Una ventana a la educación superior



LICEO EL ROSARIO
LITUECHE
LA EDUCACION COMPROMISO DE TODOS

SOLICITUD DE PERMISO CON O SIN
GOCE REMUNERACIONES

FECHA : _____ 15 de febrero del 2013 _____

ESTABLECIMIENTO : _____ LICEO EL ROSARIO _____

NOMBRE SOLICITANTE : _____ MIGUEL MALDONADO CAROCA _____

RUT DEL SOLICITANTE : _____ 9.188.230-2 _____

CARGO : _____ AUXILIAR DE SERVICIOS _____

SOLICITA : PERMISO CON GOCE REMUNERACIONES (X)

PERMISO SIN GOCE REMUNERACIONES ()

PERIODO : DESDE 18/02/13 HASTA 18/02/13

TOTAL DIAS PERMISO _____ 1 DÍA _____

MOTIVOS _____ PERSONALES _____

FIRMA

AUTORIZACION DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

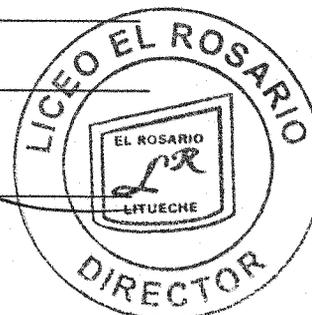
CONCEDIDO _____

DENEGADO _____

FECHA

15 febrero - 2013

FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR



VISTO BUENO JEFE D.A.E.M.: _____



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre del Funcionario						
Gabriela Macarena Vega Fcheverría						
Cédula de Identidad				Cargo		
16.120.717-9				Administrativo		
Goce Remuneración		No. Días	AM	PM	Desde	Hasta
SI	X	NO		X	21.02.13	21.02.13
MOTIVO		Médicos				

Firma del Funcionario

Vº Bº Jefe Directo

Vº Bº Jefe de Personal



Autorización Administ. Municipal

LITUECHE, 18 de Febrero 2013.-

Ley No. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"

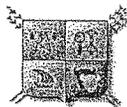
Párrafo 4º. De los Permisos:

Art. 107º: Se entiende por permiso a la ausencia transitoria de la Municipalidad por parte de un funcionario en los casos y condiciones que más adelante se indica. El Alcalde podrá conceder o denegar discrecionalmente dichos permisos.

Art. 108º: Los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de remuneraciones. Estos permisos podrán fraccionarse por días o medios días.

Art. 109º: El funcionario podrá solicitar permiso sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, hasta por tres meses en cada año calendario.

El límite señalado en el inciso anterior, no será aplicable en el caso de funcionarios que obtengan becas otorgadas de acuerdo a la legislación vigente.

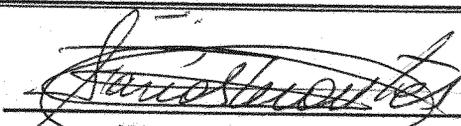


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

RECEPCION D.E.M.
N° Orden 277
Depto. Decretos
Fecha 19 FEB 2013
V. B.

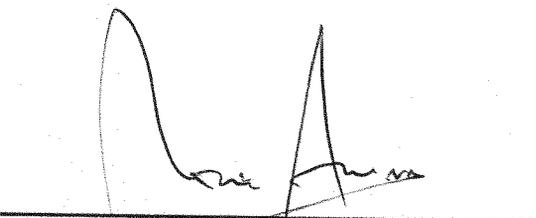
SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre del Funcionario						
Silva Javier Montes						
Cédula de Identidad				Cargo		
8.802.758-2				Secretario D.A.E.M.		
Goce Remuneración		No. Días	AM	PM	Desde	Hasta
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO			22/02/13	22/02/13
MOTIVO		PERSONALES.				


Firma del Funcionario

V° B° Jefe Directo

V° B° Jefe de Personal


Autorización Administ. Municipal

LITUECHE, 18 de Febrero 2013.

Ley No. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"

Párrafo 4°. De los Permisos:

Art. 107°: Se entiende por permiso a la ausencia transitoria de la Municipalidad por parte de un funcionario en los casos y condiciones que más adelante se indica. El Alcalde podrá conceder o denegar discrecionalmente dichos permisos.

Art. 108°: Los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de remuneraciones. Estos permisos podrán fraccionarse por días o medios días.

Art. 109°: El funcionario podrá solicitar permiso sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, hasta por tres meses en cada año calendario.

El límite señalado en el inciso anterior, no será aplicable en el caso de funcionarios que obtengan becas otorgadas de acuerdo a la legislación vigente.



Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez
 RUT: 53.311.908-5
 RBD: 40078-5

62
 18/02/13

**SOLICITA PERMISO CON O SIN
 GOCE DE REMUNERACIONES**

FECHA

15 - 02 - 2013

ESTABLECIMIENTO

ESCUELA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Jose Benito Sarrías Rubio

RUT DEL SOLICITANTE

7.465.133-K

CARGO

DIRECTOR

SOLICITA

Permiso CON goce de Remuneraciones (X)
 Permiso SIN goce de Remuneraciones ()

PERIODO

DESDE: 04/03/13 HASTA: 04/03/13

Si es media jornada especificar

Mañana () Tarde: ()
 Jornada completa (X)

Cantidad de días: 1

MOTIVOS

CONTROL CON CARDIOLOGO
 EN SANTIAGO

FIRMA SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO:

CONCEDIDO: _____
 DENEGADO: _____

FECHA: _____ de _____ de 2012.-

 FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR

VISTO BUENO D.A.E.M: _____